13.5.5 INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-218 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, LOCALIZADO EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA

ECG INGENIERÍA SAS

01 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025

BOGOTA DC

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO	
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
INTERVENTOR	ECG INGENIERÍA SAS
OBJETO DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, LOCALIZADO EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	ICCU 218 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VICGER 2021
CONTRATO CONTRATISTA No.	ICCU 140 DE 2025
DOCUMENTO	INFORME MENSUAL AMBIENTAL
PERIODO EVALUADO	01 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Versión	**Descripción de Modificaciones**	**Fecha**
1	Versión original	13/01/2026

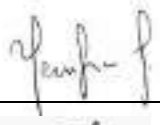
TABLA DE CONTROL			
	Nombre	**Cargo**	**Firma**
ELABORÓ	Andrea Leguizamón González	Especialista Ambiental	
REVISÓ Y APROBÓ	Carlos Andrés Chaparro Pulido	Director de Interventoría	
Fecha de Emisión:	13/01/2026		

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. OBJETIVOS....5
1.1 OBJETIVO GENERAL....5
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS....5
2. PERSONAL DEL PROYECTO....6
3. RELACIÓN DE PRODUCTOS AMBIENTALES....8
3.1 PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA....8
3.2 INFORMES DE INTERVENTORÍA....9
3.3 INFORMES DEL CONTRATISTA....9
3.4 COMUNICADOS REMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA....10
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES....11
5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL....14
5.1 CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL....14
5.2 CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA....14
5.3 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES....14
5.4 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS....15
5.5 SEÑALIZACIÓN EN EL FRENTE DE OBRA....15
5.6 MANEJO INTEGRAL DE LOS (RCD) Y LODOS....15
5.7 MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y/O PELIGROSOS....15
5.8 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES....16
5.9 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES....16
5.10 MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL....16
6. CONCLUSIONES....17

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MESA DE TRABAJO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025 11
ILUSTRACIÓN 2. MESA DE TRABAJO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 12
ILUSTRACIÓN 3. MESA DE TRABAJO DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025 12
ILUSTRACIÓN 4. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025..... 13
ILUSTRACIÓN 5. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025..... 13

CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1 PERSONAL COMPONENTE AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA 6
TABLA 2 PERSONAL COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATISTA 6
TABLA 3. TRAZABILIDAD PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL..... 8
TABLA 4. COMUNICADOS REMITIDOS POR INTERVENTORÍA 10
TABLA 5. COMUNICADOS REMITIDOS POR EL CONTRATISTA..... 10

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. Acta de reunión No. 6

ANEXO 2. Acta de reunión No. 7

ANEXO 3. Listados de asistencia inducción y capacitación ambiental

ANEXO 4. Certificado suministro de materiales.

ANEXO 5. Certificado entrega de residuos convencionales.

ANEXO 6. Certificado suministro de agua.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Describir las actividades de carácter ambiental ejecutadas por el Contratista y la Interventoría bajo los procesos contractuales ICCU 218 de 2025 e ICCU 140 de 2025 según corresponde, en el periodo correspondiente del 01 al 28 de diciembre de 2025.

1.2 Objetivos Específicos

- Realizar seguimiento a la implementación de los programas establecidos en el PAGA, durante la ejecución del contrato.
- Mantener al ICCU informado sobre las actividades ejecutadas durante la etapa de construcción.
- Realizar seguimiento y control en los frentes de obra a las actividades de carácter ambiental desarrolladas por el Contratista.
- Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable de acuerdo a los requerimientos de obra.

2. PERSONAL DEL PROYECTO

En la siguiente tabla se relaciona el personal profesional del área ambiental de la Interventoría:

Tabla 1 Personal componente ambiental de la Interventoría

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	OBSERVACIÓN
Especialista Ambiental	Yenifer Andrea Leguizamón González	1118552199	Cumple Aprobación ICCU-I-2025-0002099

Fuente: Interventoría

La Interventoría por medio del comunicado 25C02_DTA_006 del 22 de abril de 2025, presenta la hoja de vida de la Ingeniera Andrea Leguizamón para el cargo de Especialista Ambiental, a su vez, el ICCU por medio del oficio ICCU-I-2025-0002099 del 09 de junio de 2025, dio aprobación de la hoja de vida de la especialista ambiental, propuesta por la Interventoría para la ejecución del contrato 218 de 2025.

En la siguiente tabla se relaciona el personal profesional del área ambiental del Contratista:

Tabla 2 Personal componente ambiental del Contratista

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	OBSERVACIÓN
Especialista Ambiental	Brayan Felipe Casas García	1016082534	Cumple Aprobación 25C02_DTO_192

Fuente: Interventoría

Interventoría solicita la presentación de la hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental del Contratista, con el fin de contar con el tiempo suficiente para su revisión y posible aprobación previo al inicio de obra, por tanto, por medio del comunicado 25C02_DTO_057 del 22 de agosto de 2025, solicita inicialmente la hoja de vida. El Contratista remite el comunicado CVG – ICCU –OF-0138 del 25 de agosto de 2025, presentando a la Ingeniera Maribel Aponte Rincón para el cargo de Especialista Ambiental. Se realiza la revisón por parte de Interventoría y por medio del comunicado 25C02_DTO_069 del 27 de agosto de 2025 se brinda concepto aprobatorio a la hoja de vida de la Especialista, únicamente para la etapa de ejecución del proyecto ICCU 140 de 2025. No obstante, teniendo en cuenta las dificultades presentadas para el desarrollo del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental para el proyecto y las reiteradas observaciones formuladas a pesar de realizar diferentes mesas de trabajo, el ICCU por medio del comunicado ICCU-I-2025-0012257 del 15 de octubre de 2025, recomienda a la Interventoría revisar la idoneidad de continuar con la Especialista. Por tanto, Interventoría al estar en concordancia, por medio del comunicado 25C02_DTO_175 del 17 de octubre de 2025, solicita la presentación de una nueva hoja de vida para el cargo de Especialista Ambiental para el desarrollo de actividades de obra. Siendo así, el Consorcio

Vicger 2021 por medio del comunicado CVG – ICCU –OF-0217-2025 del 23 de octubre de 2025 presenta la hoja de vida del Ingeniero Felipe Casas. De acuerdo a la revisión realizada por parte de Interventoría, se brinda aprobación por medio del comunicado 25C02_DTO_192 del 24 de octubre de 2025 para el proyecto ICUU-140 de 2025.

3. RELACIÓN DE PRODUCTOS AMBIENTALES

3.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA

El documento PAGA es subsanado y remitido por el Contratista por medio del comunicado CVG – ICCU – OF-0249 del 13 de noviembre de 2025, es revisado por Interventoría y remitido al ICCU por medio del comunicado 25CO2_DTA_067 del 26 de noviembre de 2025. A continuación, el ICCU brinda respuesta al documento y es avalado por medio de correo electrónico el 3 de diciembre de 2025, finalmente es aprobado por parte de Interventoría por medio del comunicado 25C02_DTO_251 del 05 de diciembre de 2025 en versión 6.2, siendo así, se cuenta con el documento definitivo para la implementación en obra. A continuación, se presenta la trazabilidad de las versiones presentadas del documento PAGA.

Tabla 3. Trazabilidad Plan de Adaptación de la Guía Ambiental

VERSIÓN	FECHA	COMUNICADO CONTRATISTA/ ICCU	CONCEPTO	FECHA	COMUNICADO RESPUESTA INTERVENTORÍA	CONCEPTO
1	1 de abril de 2025	Remitido por medio de correo electrónico	Entrega PAGA V1	19 de junio de 2025	25C02_DTO_017	Observaciones al PAGA V1
2	19 de junio de 2025	CVG-ICCU-OF-0052-2025	Atención de observaciones PAGA V2	19 de junio de 2025	Respuesta por medio de correo electrónico	Teniendo en cuenta que el Contratista remite un nuevo documento con ajustes que no fueron requeridos por Interventoría, se solicita atender las observaciones al PAGA V1.
3	25 de junio de 2025	CVG – ICCU –OF-0056-2025	Atención de observaciones PAGA V3	2 de julio de 2025	25C02_DTO_024	Observaciones al PAGA V3
4	03 de julio de 2025	CVG – ICCU –OF-0062	Atención de observaciones PAGA V4	9 de julio de 2025	Respuesta por medio de correo electrónico	Observaciones al PAGA V4
5	11 de julio de 2025	CVG – ICCU –OF-0071	Atención de observaciones PAGA V5	15 de julio de 2025	25C02_DTO_031	Aprobación al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V5
	24 de julio de 2025	Correo electrónico	Generación de observaciones por parte del ICCU al PAGA	29 de julio de 2025	25C02_DTO_041	Remisión de observaciones del ICCU al PAGA

VERSIÓN	FECHA	COMUNICADO CONTRATISTA/ ICCU	CONCEPTO	FECHA	COMUNICADO RESPUESTA INTERVENTORÍA	CONCEPTO
6	1 de septiembre de 2025	OFICIO-0148-25	Atención de observaciones ICCU	05 de septiembre de 2025	Mesa de Trabajo No. 2	No fueron atendidas las observaciones en su totalidad
6.1	15 de septiembre de 2025	CVG – ICCU –OF-0161	Atención de observaciones ICCU	18 de septiembre de 2025	25CO2_DTA_036	Remisión del documento PAGA al ICCU
	24 de septiembre de 2025	Correo electrónico	Reiteracion de observaciones ICCU	25 de septiembre de 2025	25C02_DTO_138	Reiteración de observaciones del ICCU al PAGA
6.2	13 de noviembre de 2025	CVG – ICCU –OF-0249	Subsanación observaciones PAGA	26 de noviembre de 2025	25CO2_DTA_067	Remisión del documento PAGA al ICCU
	3 de diciembre de 2025	Correo electrónico	Aval documento PAGA V6.2	5 de diciembre de 2025	25C02_DTO_251	Aprobación al PAGA V6.2

Fuente: Interventoría

3.2 Informes de Interventoría

Respecto a la obligación de la presentación de informes mensuales de Interventoría, el componente Ambiental presenta el informe del mes de noviembre de 2025 a inicios del mes de diciembre de 2025, por lo tanto, se han presentado durante la etapa de caracterización ocho (8) informes mensuales.

3.3 Informes del Contratista

Respecto a la obligación de presentación de informes mensuales del Contratista establecido en la Minuta del Contrato "*el contratista se obliga a entregar como documento independiente, informe de seguimiento, control, monitoreo y ejecución del PAGA, con los respectivos soportes que evidencie el cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos de manejo ambiental contemplados para la ejecución de las obras, así mismo, debe contener el seguimiento a los permisos ambientales que pudieran ser requeridos para ejecución del proyecto. Este documento se debe presentar debidamente diligenciado y firmado para aprobación por parte del interventor. En todo caso, el ICCU podrá solicitar información sobre este aspecto para lo que el CONTRATISTA deberá presentarla en el término que indique la supervisión o interventoría. En caso de que el interventor rechace y solicite correcciones a este documento, el CONTRATISTA tendrá un periodo de cura de 3 días hábiles para la presentación de este informe con las correcciones solicitadas por el interventor".* El 17 de diciembre de 2025, el Contratista presenta el informe del mes de noviembre de 2025.

3.4 Comunicados remitidos por la Interventoría

Durante el mes de diciembre de 2025, Interventoría remitió los siguientes comunicados al Contratista y/o al ICCU.

Tabla 4. Comunicados remitidos por Interventoría

Comunicados	Fecha	Descripción
25C02_DTO_251	05 de diciembre de 2025	Aprobación Paga Versión 6.2
25CO2_DTA_052	05 de diciembre de 2025	Respuesta comunicado CVG–ICCU–OF-270 - solicitud de información de actividades preliminares al inicio de obra
25C02_DTO_269	19 de diciembre de 2025	Observaciones mensual octubre recibido mediante oficio CVG-ICCU-OF-0203-2025
25C02_DTO_271	19 de diciembre de 2025	Aprobación del informe mensual correspondiente al periodo de septiembre de 2025

Fuente: Interventoría

3.5 Comunicados remitidos por el Contratista

Durante el mes de diciembre de 2025, el Contratista remitió los siguientes comunicados a la Interventoría.

Tabla 5. Comunicados remitidos por el Contratista

Comunicados	Fecha	Descripción
CVG – ICCU –OF-0276	04 de diciembre de 2025	Subsanación observaciones mensual septiembre recibido mediante oficio CVG-ICCU-OF-0235-2025.contrato de obra no. ICCU-140 DE 2025. – Consorcio Vicger 2021.
CVG – ICCU –OF-0279	10 de diciembre de 2025	Respuesta de información de actividades preliminares al inicio de obra- componente ambiental 250925_25C02_ DTO_137

Fuente: Interventoría

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

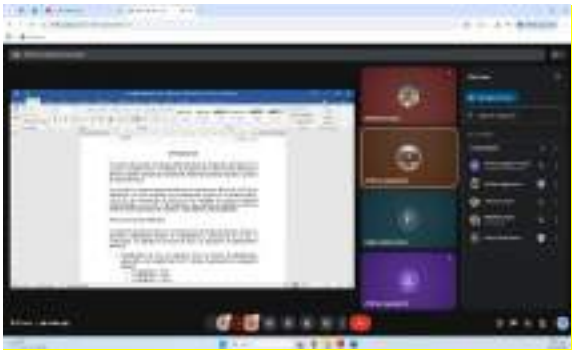
Durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de diciembre de 2025, la Interventoría se permite informar que, se realizó el acompañamiento al Contratista en diferentes actividades llevadas a cabo para la gestión ambiental del proyecto, como se describe a continuación.

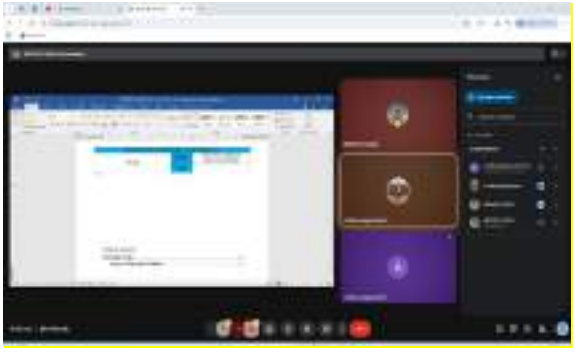
En el mes de diciembre de 2025 el Contratista presenta el informe del mes de octubre, de acuerdo a la revisión realizada por parte de Interventoría, el 04 de diciembre de 2025 se remiten al Contratista las observaciones al informe para realizar los ajustes correspondientes. El Contratista solicita a la Interventoría una mesa de trabajo, por lo tanto, el 12 de diciembre de 2025 se realiza mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista a partir de las 11:00 am con el fin de revisar el informe del mes de octubre e ir ajustando el documento según se requiera. Se realiza una nueva mesa de trabajo el 15 de diciembre de 2025 a partir de las 2:00 pm para continuar con la revisión del informe y contar con un documento base para el desarrollo de los informes posteriores. Teniendo en cuenta que aún se requieren algunos ajustes, el Contratista debe atenderlos y remitir posteriormente para su revisión. Siendo así, el 26 de diciembre se realiza una última revisión y ya se cuenta con una estructura para los informes mensuales. A continuación, se presentan las actas de reunión mencionadas.

Anexo 1. Acta de reunión No. 6

Anexo 2. Acta de reunión No. 7

Ilustración 1. Mesa de trabajo del 12 de diciembre de 2025





Fuente: Interventoría

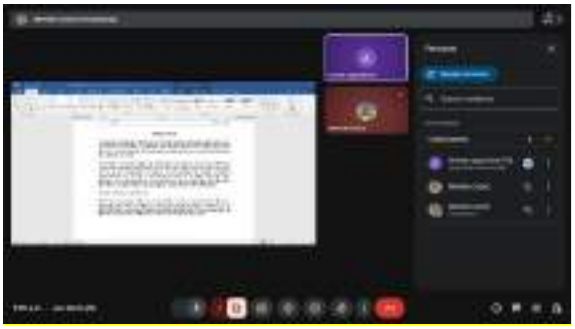
Ilustración 2. Mesa de trabajo del 15 de diciembre de 2025





Fuente: Interventoría

Ilustración 3. Mesa de trabajo del 26 de diciembre de 2025





Fuente: Interventoría

El 05 de diciembre de 2025, se remite al Contratista el comunicado 25C02_DTO_251 en el cual se brinda aprobación al PAGA versión 6.2, documento base para la implementación de las medidas ambientales en obra.

Se remite el comunicado 25C02_DTO_252 del 05 de diciembre de 2025 solicitando al Contratista la entrega de la información de acuerdo a lo requerido en el comunicado 25C02_DTO_137. Dado que la respuesta brindada no corresponde a lo solicitado por Interventoría.

Se realiza acompañamiento al Comité de Seguimiento el 11 de diciembre de 2025 a partir de las 8:30 am de manera virtual, en compañía del ICCU, la Interventoría y el Contratista. Desde el componente ambiental se mencionó que ya se cuenta con un documento definitivo del Paga, dado que fue aprobado por Interventoría y cuenta con el visto bueno del ICCU.

Ilustración 4. Comité de seguimiento del 11 de diciembre de 2025





Fuente: Interventoría

Durante el periodo evaluado se realiza el ajuste al informe mensual de agosto de 2025 de acuerdo a las solicitudes presentadas por el ICCU, se realizan los ajustes y es remitido nuevamente a la Entidad.

El 19 de diciembre de 2025 se remite el comunicado 25C02_DTO_271, brindando aprobación al informe del mes de septiembre de 2025 del Contratista en su versión 2.

El 29 de diciembre de 2025 se realiza acompañamiento al Comité de Seguimiento a partir de las 8:00 am de manera virtual, en compañía del ICCU, la Interventoría y el Contratista. Desde el componente ambiental se mencionaron las actividades más relevantes realizadas desde el inicio del proyecto hasta la fecha, entre ellas, contar con un documento definitivo del Paga, realizar visitas en obra, entrega de informes mensuales, acompañamiento al Contratista en todas las actividades por medio de mesas de trabajo y recorridos.

Ilustración 5. Comité de seguimiento del 29 de diciembre de 2025





Fuente: Interventoría

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL

De acuerdo al tramo de prueba realizado en el municipio de Cabrera Cundinamarca para la estabilización de la vía, con el propósito de verificar la fórmula de trabajo, el Contratista se vió en la necesidad de requerir algunos insumos para el desarrollo de las actividades. Siendo así, a continuación, se reporta el seguimiento y monitoreo realizados por parte de Interventoría a los programas de manejo ambiental que se pusieron en marcha en el periodo evaluado y de acuerdo a las actividades realizadas.

5.1 Conformación del grupo de gestión ambiental

La conformación del grupo de gestión ambiental se realizó por parte del Contratista en el mes de noviembre de 2025, por lo tanto, en la etapa de ejecución se verificará el cumplimiento de las obligaciones ambientales por medio de visitas a campo y el soporte de asistencia a las reuniones de seguimiento de acuerdo a los miembros que conforman el grupo de gestión ambiental.

5.2 Capacitación y concienciación para el personal de obra

De acuerdo a lo descrito con anterioridad, sobre la ejecución de los tramos de prueba en el municipio de Cabrera, se contaba con un personal en obra para la realización de las actividades, siendo así, el Contratista estimó pertinente brindar inducción y capacitaciones a los colaboradores presentes en obra, con el fin de prevenir y/o mitigar impactos sobre el medio ambiente en las actividades realizadas para la verificación de la fórmula de trabajo. Ver **Anexo 3. Listados de asistencia inducción y capacitación ambiental**

5.3 Cumplimiento de requerimientos legales

Dentro de las actividades de alistamiento previas al inicio de obra, se solicitó al Contratista presentar la documentación ambiental en caso de requerir materiales de construcción. Por lo tanto, el Contratista remitió la documentación de la Cantera la Colina, ubicada en el municipio de Nilo Cundinamarca con Licencia Ambiental Resolución No. 2288 de la CAR, otorgada por 30 años a partir del 07 de octubre de 2014 y Contrato de Concesión Minera No. DKI-111. Por lo tanto, el Contratista hasta el momento cuenta con una única cantera aprobada para el suministro de materiales. Siendo así, el Contratista en el mes de diciembre de 2025 para las actividades de tramo de prueba requirió a la Cantera aprobada **200 m³ de material de afirmado**, el cual fue directamente dispuesto y extendido en el terreno a realizar las actividades. En el siguiente Anexo se relaciona la certificación de los materiales entregados por la Cantera aprobada. Ver **Anexo 4. Certificado suministro de materiales.**

5.4 Manejo de sustancias químicas

Para las actividades de tramos de prueba el estabilizante químico no tradicional utilizado fue el PROES, el cual de acuerdo a los análisis de laboratorio brindó los mejores resultados para la fórmula de trabajo. Previamente la Interventoría solicita al Contratista la ficha de datos de seguridad, así como el Plan de Contingencia en caso de derrames de sustancias químicas, con el fin de darle el manejo adecuado al PROES en caso de requerirse.

Es importante aclarar que una vez se de inicio a la etapa de ejecución es indispensable que las fichas de seguridad de las sustancias químicas estén impresas y ubicadas en el punto de almacenamiento de sustancias químicas o en un lugar apropiado y sean del conocimiento de todos los trabajadores del frente de obra.

Durante el mes de diciembre de 2025 en los tramos de prueba se utilizó esta sustancia química de acuerdo al procedimiento establecido por el proveedor del insumo y por parte de Interventoría se verificó que se realizará el protocolo correctamente e ir solicitando mejoras para su aplicación y así evitar contaminación al medio ambiente y/o afectaciones a la salud de los trabajadores. Además, se verificó el acopio de las sustancias químicas.

5.5 Señalización en el frente de obra

De acuerdo a algunos acopios de material de excavación generados en obra y de otras actividades realizadas para el desarrollo del tramo de prueba, se solicitó y verificó la señalización en obra de acuerdo a lo requerido. Una vez se de inicio a la etapa de ejecución, se solicitará al Contratista realizar la señalización en las zonas adicionales que se requiera.

5.6 Manejo integral de los (RCD) y lodos

Durante el periodo evaluado no se generó material producto exacavaciones o por la limpieza de alcantarillas, ni se generaron RCD, por lo tanto, no se realizó acopios ni disposición final de estos residuos.

5.7 Manejo de los residuos sólidos convencionales y/o peligrosos

Durante la ejecución de la actividad del tramo de prueba en Cabrera, se generaron residuos convencionales, entre ellos empaques de alimentos, bebidas, icopor, servilletas y demás residuos producto de la presencia de trabajadores en la obra. El Contratista cuenta con un punto ecológico en el campamento temporal, con canecas identificadas por colores para el tipo de residuo y realiza entregas a la empresa de servicios públicos de Cabrera, los días martes de viernes de cada semana.

El municipio de Cabrera certificó la recolección y disposición final de **17 Kg de residuos convencionales** Ver **Anexo 5. Certificado entrega de residuos convencionales.**

En cuanto a los residuos peligrosos, se mantienen acopiados los sacos de los bultos de cemento que se generaron por lo tramos de prueba realizados en el municipio de Pandi Cundinamarca en el mes de noviembre de 2025.

5.8 Manejo de aguas superficiales

El manejo del suministro de agua para las actividades de obra se realiza por medio de la Secretaría de Planeacion, Obras y Servicios Públicos del Municipio de Cabrera Cundinamarca, siendo así, en el periodo evaluado se generó un abastecimiento de **8 m³** por medio de carrotanque en el frente de obra donde se llevaron a cabo el tramo de prueba. **Ver Anexo 6. Certificado suministro de agua.**

5.9 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Para el manejo de los residuos líquidos generados por el personal de obra, se tiene contemplado bajo el presupuesto del PAGA, el uso de unidades sanitarias portátiles, no obstante, el Contratista ha manifestado inconvenientes para el ingreso de las USP teniendo en cuenta las condiciones de la vía y el difícil acceso para sus mantenimientos. Por lo tanto, ha solicitado realizar convenios con residentes de la zona, para el préstamo de los baños para los trabajadores. Siendo así, se deberá contar con una solución definitiva para el manejo y disposición final de los residuos líquidos una vez se de inicio a la Etapa de Ejecución.

5.10 Manejo de descapote y cobertura vegetal

Dentro de las actividades realizadas en el tramo de prueba, no se realizó el retiro de descapote o cobertura vegetal.

6. CONCLUSIONES

1. Durante el periodo evaluado se realizó un tramo de prueba en el municipio de Cabrera Cundinamarca, con el propósito de verificar técnicamente la fórmula de trabajo y de acuerdo a ello llevar a cabo posteriormente la ejecución del proyecto.

2. Se realizaron diferentes mesas de trabajo entre la Interventoría y el Contratista del componente ambiental con el propósito de revisar los informes mensuales pendientes por parte del Contratista, realizar los ajustes correspondientes y contar con un documento base para los informes posteriores.

3. Se brindó aprobación al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en versión 6.2 por medio del comunicado 25C02_DTO_251 del 05 de diciembre de 2025. Además, cuenta con aval por parte del ICCU remitido por medio de correo electrónico del 03 de diciembre de 2025.

4. Se realizó la revisión y aprobación al informe mensual de septiembre de 2025 del Contratista en su segunda versión.

5. De acuerdo al tramo de prueba realizado por el Contratista, se vienen adelantando las actividades previas desde el componente ambiental con el propósito de realizar su implementación definitiva una vez se inicie la ejecución de obra.

6. Se realiza el acompañamiento por parte del componente ambiental de Interventoría a las diferentes actividades realizadas por parte del Contratista con el fin de verificar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental establecidos en el Paga.

7. Se presentan los soportes de certificación de suministro de agua, suministro de materiales, gestión de residuos sólidos convencionales y demás medidas de manejo efectuadas, correspondientes a la actividad realizada en el tramo de prueba de Cabrera.

ANEXO 1. ACTA DE REUNIÓN NO. 6

	FORMATO			CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN			FECHA	23/02/2025
FECHA DE REUNIÓN :	12/12/2025	**ACTA No.**	6		
HORA DE INICIO:	11:00 a. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00:00 p. m.		
LUGAR DE REUNIÓN:	Virtual				
DEPENDENCIA:	NA				

OBJETO DE LA REUNIÓN

Verificar la atención de las observaciones al informe mensual ambiental del Contratista de acuerdo a los ajustes solicitados por Interventoría
Realizar los ajustes adicionales pertienentes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista del componente ambiental de manera virtual, con el propósito de verificar la atención de las observaciones remitidas por Interventoría al informe ambiental del mes de octubre de 2025 en su versión 1.
Inicialmente, se revisa una a una las observaciones formuladas por Interventoría, con el fin de contar con un documento definitivo. Algunas de las observaciones planteadas, fueron las siguientes:

1.Ajustar el periodo del informe del 1 al 31 de octubre de 2025
2.Incluir la fecha de la realización del documento en la Tabla de control de cambios
3.Teniendo en cuenta que el informe mensual del área social se presenta aparte, se requiere retirar las firmas de las profesionales sociales de Interventoría. Así mismo, retirar la firma del director de Interventoría.
4.Ajustar los espacios y mejorar la organización en general del documento.
5.Ajustar la Introducción de acuerdo a las actividades realizadas en el periodo e indicar que se realizó tramos de prueba en la Provincia de Sumapaz (Cabrera).
6.No es visible la información relacionada del "ORGANIGRAMA PERSONAL MINIMO CONSORCIO VICGER".
7.El informe mensual debe contener la descripción del avance y/o de las actividades realizadas de cada uno de los programas establecidos en el Paga. Por lo tanto, se solicita mejorar la estructura del informe y mencionar estos programas de manejo.
8.En el Item 3.1 de Actividades de Obra, se requiere detallar mejor las actividades realizadas durante el periodo evaluado. Indicando los tramos de prueba realizados.
... Entre otras

Teniendo en cuenta que el Contratista no contaba con la estructura del informe de acuerdo a los lineamientos brindados por Interventoría y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, es necesario volver a revisar el informe y realizar los ajustes correspondientes en línea con el Contratista. Siendo así, se verifica la estructura del informe, y se van realizando los ajustes pertienentes. Dado que el documento requiere de una revisión minuciosa, es necesario continuar con la mesa de trabajo posteriormente.

CONCLUSIONES

Se verifican los ajustes realizados por el Contratista al informe mensual del mes de octubre de 2025, presentado en su versión 2 y se realizan los ajustes correspondientes. Se continuará con la mesa de trabajo el día 15 de diciembre de 2025.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Contratista

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
NA	NA	NA

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Andrea Leguizamón González	Interventoría	Especialista ambiental	
Felipe Casas García	Contratista	Especialista ambiental	

ANEXO 2. ACTA DE REUNIÓN NO. 7

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/02/2025

FECHA DE REUNIÓN :	15/12/2025	**ACTA No.**	7
HORA DE INICIO:	2:00 p. m.	**HORA FINALIZACIÓN:**	05:00:00 p. m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Virtual		
DEPENDENCIA:	NA		

OBJETO DE LA REUNIÓN

Continuación de la mesa de trabajo del 12 de diciembre de 2025, para la revisión del informe mensual de octubre de 2025 de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se continúa con la mesa de trabajo del 12 de diciembre de 2025 entre la Interventoría y el Contratista del componente ambiental, a partir de las 2:00 pm, con el fin de terminar la revisión del informe ambiental del mes de octubre de 2025 del Contratista en su versión 2 y realizar los ajustes pertinentes, teniendo en cuenta que en una de las observaciones se solicitaba cumplir con lo establecido en el Paga.

En el programa sobre manejo de residuos convencionales, se aclara que teniendo en cuenta el material biodegradable de las bolsas de cemento, serán dispuestas como residuos sólidos convencionales, siempre y cuando no se encuentren contaminadas con cemento, en ese caso serán dispuestas como RCD. El Contratista indica que hará lo posible por retirar todo el material y almacenarlas correctamente hasta su entrega.

En el certificado presentado del suministro de agua para actividades de obra, del anexo 6, se requiere contar con la cantidad de agua en m3 recibida del municipio. Por lo tanto, el Contratista debe solicitar el ajuste del documento remitido por la Alcaldía de Cabrera.

Entre los indicadores presentados por el Contratista, no se evidencia que sean los aprobados en el Paga V6.2, por tanto, se solicita realizar los ajustes correspondientes y relacionar además el seguimiento de los indicadores faltantes.

Se realiza la recomendación al Contratista de que una vez se inicie ejecución de obra, se requiere implementar el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental en su totalidad en los frentes de obra y así mismo, reportar en los informes mensuales las actividades de cada uno de los programas de manejo ambiental, así como los indicadores de gestión.

Finalmente, se realiza el ajuste del documento entre Interventoría y el Contratista, no obstante, quedan pendientes algunos ajustes por realizar por parte del Contratista al documento.

CONCLUSIONES

Se realiza el ajuste del informe mensual del mes de octubre de 2025 del componente ambiental en su versión 2, no obstante, quedan pendientes algunos ajustes por parte del Contratista y deberá ser remitido para su revisión una vez se cuenta con los ajustes solicitados.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Contratista

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentación del informe ambiental del mes de octubre de 2025 en versión 3	Contratista	Diciembre de 2025

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Andrea Leguizamón González	Interventoría	Especialista ambiental	
Felipe Casas García	Contratista	Especialista ambiental	

ANEXO 3. LISTADOS DE ASISTENCIA INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Cabrera cundinamarca, 18 Diciembre - 2025

CAPACITADOR: Brayan Felipe Casas Garcia

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: Control de derrames y uso kit antiderrames

HORA DE INICIO: 3:00 pm HORA TERMINACION: 4:00 pm

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACION	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Oliver caballero	208169[illegible]	Auxiliar trafico.	
Ramón H [illegible]	236122	operador	
Camila Rojas	1122430[illegible]	Aux trafico	
[illegible]	11615316	Ayudante	
Heidi Muñoz	1073733195	Ayudante	Heidi Muñoz
Jorge Pedraza.	79820700	Conductor	
Johan Soler	1070000[illegible]40	Operario	
Jimmy Romero	1069230091	Ayudante	
John Jimenez	81741001	Ayudante	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Cabrera Cundinamarca 17 Diciembre 2025

CAPACITADOR: Brayan Felipe Casas. García

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: Capacitación de Proveedores y sitios de disposición

HORA DE INICIO: 3:00 pm HORA TERMINACION 4:00 pm

TIPO

INDUCCIÓN [] CAPACITACION [X]

CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Heider Muñoz	1073234195	Ayudante	Heider Muñoz
Dionisio H garrido	3361126	operador.	
Camilo Pastas	1072443954	Ex trabajo	
Carlos Garcia.	1141131316	Aux	
Jorge Pedraza.	79820780	Conductor.	
Edgar Caballero	70816965	Auxiliar tropa	
Jhon Soler	1070004400	Operador	
Juan Rodero	1084230097	Ayudante	
John Jimenez	1072	Ayudante	

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

LUGAR Y FECHA: Cabrera Cundinamarca 16 Diciembre - 2025

CAPACITADOR: Brayan Felipe Casas Garcia

EMPRESA: CONSORCIO VICGER 2021

TEMA ESPECIFICO: Inducción Ambiental A&SST

HORA DE INICIO: 3:00pm HORA TERMINACION 4:00pm

TIPO

INDUCCIÓN [X] CAPACITACION []

CHARLA INFORMATIVA [] ENTRENAMIENTO []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
camila lojas	1122143484	JR trafico	
[illegible]	[illegible]	Ayuda	
Heiber Muñoz	1073934195	Ayudante	
Iolita Caballero	208169655.	Auxiliar trafico	
Daniel H Gonzalez	83611826	operador	
Jorge Pedraza	79820700.	Conductor	
[illegible]	1032004440	Ayudante	
Jimmy Rumelo	1069230041	Ayudante	
Juan Jimenez	81711001	Ayudante	

ANEXO 4. CERTIFICADO SUMINISTRO DE MATERIALES

CERTIFICACIÓN:

En calidad de representante Legal de la empresa LA COLINA SAS, certifico que: a el CONSORCIO VICGER identificados con NIT: 901.902.610 se le ha suministrado Materiales de Cantera La Colina durante el mes de diciembre. Para el proyecto ***"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.",*** se relaciona de la siguiente manera:

ENTREGADO A CONSORCIO VICGER				
FECHA DE ENTREGA	**CANTIDAD (m3)**	**MATERIAL**	**PLACA VOLQUETA**	**PROVEEDOR**
12/12/2025	7	Afirmado sencillo	ODT 395	LA COLINA SAS
12/12/2025	7	Afirmado sencillo	ODT291	LA COLINA SAS
12/12/2025	15	Afirmado doble	NGQ551	LA COLINA SAS
12/12/2025	7	Afirmado sencillo	GZM755	LA COLINA SAS
13/12/2025	7	Afirmado sencillo	ODT395	LA COLINA SAS
13/12/2025	15	Afirmado doble	NGQ551	LA COLINA SAS
13/12/2025	7	Afirmado sencillo	ODT391	LA COLINA SAS
19/12/2025	15	Sub base	SWO071	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	SRM370	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	UPT218	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	SZP103	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	ESS719	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	TLN488	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	SSX048	CONSTRUTELL
19/12/2025	15	Sub base	SPX063	CONSTRUTELL
20/12/2025	15	Sub-base	SSX048	CONSTRUTELL
TOTAL	**200**			

Nuestra Planta cuenta con los Permisos Necesarios y cumple a cabalidad como lo estipula la Resolución 2288 del 7 de octubre del 2014 y el Certificado de Registro Minero DKI-111 del 20 de noviembre del 2003 hasta el 19 de noviembre de 2033.

Se expide a solicitud del Interesado el de 20 de diciembre del 2025.

Cordialmente;



NUBIA ANDREA CÓRDOBA NAGLES
CC. 53.002.335 de DC Bogotá
Teléfono: 3203043382
Dirección: Km 14 Vda Los Cobos Sector Pacolí / Vía Girardot – Bogotá Cantera La Colina

ANEXO 5. CERTIFICADO ENTREGA DE RESIDUOS CONVENCIONALES

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que, de acuerdo con el registro de entregas realizadas por el usuario, durante el periodo comprendido entre el **primero (01) de diciembre y el treinta y uno (31) de diciembre**, efectuó la entrega de residuos sólidos los dias **martes y viernes**, de **diecisiete (17) kilogramos**, discriminados de la siguiente manera:

- 7 kg de residuos convencionales (no aprovechables)
- 10 kg de residuos aprovechables

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

ING. SERGIO ANDRÉS PÁEZ BELLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Anexo: Factura Diciembre 2025

Proyectó: Alejandra Stefania Niño Ojeda / Técnico Administrativo de Servicios Públicos
Revisó: Ing. Sergio Andrés Páez Bello/ secretario planeación, obras y servicios públicos.
Aprobó Ing. Sergio Andrés Páez Bello/ secretario planeación, obras y servicios públicos

ANEXO 6. CERTIFICADO SUMINISTRO DE AGUA

LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS Y SERVICIOS PÙBLICOS DEL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

La Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP del Municipio de Cabrera se encuentra en operación y es la encargada del proceso de potabilización del agua que se distribuye a la población urbana del municipio.

El sistema de acueducto municipal suministra agua tratada bajo los parámetros de potabilidad establecidos por la normatividad vigente en Colombia, garantizando la aptitud del agua para consumo humano.

El servicio de abastecimiento de agua potable se presta de manera continua a los usuarios del área urbana, cumpliendo con los estándares mínimos de calidad exigidos para el consumo seguro.

El **CONSORCIO VICGER 2021**, identificado con Numero de Nit: 901902610 en ejecución de sus actividades dentro del municipio, puede contar con el apoyo del sistema de acueducto municipal para el suministro de agua potable, cuando sea requerido y conforme a la disponibilidad operativa de la PTAP y a las disposiciones administrativas vigentes.

Agua potable suministrada Mes de Diciembre: 8 M3

ING. SERGIO ANDRÉS PÁEZ BELLO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Anexo: Factura Diciembre 2025

Proyectó: Alejandra Stefanía Niño Ojeda / Técnico Administrativo de Servicios Públicos
Revisó: Ing. Sergio Andrés Páez Bello/ secretario planeación, obras y servicios públicos
Aprobó Ing. Sergio Andrés Páez Bello/ secretario planeación, obras y servicios públicos